

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1226/00
24 marzo 2000

ACTA

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2000

Aprobada en la sesión del 25 de mayo de 2000

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Presentación del Excelentísimo señor Amre Maoussa, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, sobre el tema “Nuevos horizontes de las relaciones entre Egipto y América Latina”	2
Observaciones y recomendaciones del Consejo Permanente sobre informes anuales	
a. Informe Anual del Instituto Interamericano del Niño	10
b. Informe Anual del Instituto Indigenista Interamericano	13
Consideración del plan de trabajo de la Unidad para la Promoción de la Democracia - 2000.....	20
Informes trimestrales de la Secretaría General sobre las actividades de la Unidad para la Promoción de la Democracia correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 1999	22
Aprobación de actas.....	22
Palabras de reconocimiento al Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	22

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3278/00, Informe anual del Instituto Interamericano del Niño a la Asamblea General

CP/doc.3281/00, Informe anual del Instituto Indigenista Interamericano a la Asamblea General

CP/CAJP-1592/99 rev. 2, corr. 1, Plan de Trabajo de la Unidad para la Promoción de la Democracia -
2000

CP/doc.3284/00, Informe trimestral de la Secretaría General sobre las actividades de la Unidad para
la Promoción de la Democracia (UPD)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2000

En la ciudad de Washington, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana del viernes 24 de marzo de 2000, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador James Schofield Murphy, Representante Permanente de Belice y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú
Embajador Courtney Blackman, Representante Permanente de Barbados
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití
Consejera Natasha Halfhuid, Representante Interina de Suriname
Ministro Juan José Arcuri, Representante Interino de la Argentina
Consejera Sheila G. Carey, Representante Interina del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Consejera Cecily Norris, Representante Interina de San Vicente y las Granadinas
Ministra María Mercedes Andrade Siguí, Representante Interina de Guatemala
Ministra Vilma McNish, Representante Interina de Jamaica
Embajador Max José López Cornejo, Representante Interino de Panamá
Primera Secretaria Michaele Cecilia Samuel, Representante Interina de Grenada
Ministro Consejero Luis Menéndez Castro, Representante Alterno de El Salvador
Consejera Renata E. Wielgosz, Representante Alterna del Canadá
Ministro Consejero Ricardo Varela, Representante Alterno del Uruguay
Ministro Consejero Alberto Quiroga García, Representante Alterno de Bolivia
Primera Secretaria Martha Louis Auguste, Representante Alterna de Santa Lucía
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis
Consejera Katyna Argueta, Representante Alterna de Honduras
Ministro Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Ministro Jaime Casabianca, Representante Alterno de Colombia

El PRESIDENTE: I call to order this special meeting of the Permanent Council, convened to consider the items on the order of business, document CP/OD.1226/00.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del Excelentísimo señor Amre Maoussa, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, sobre el tema “Nuevos horizontes de las relaciones entre Egipto y América Latina”
2. Observaciones y recomendaciones del Consejo Permanente (artículo 91 (f) de la Carta de la OEA) sobre:
 - a) Informe anual del Instituto Interamericano del Niño (CP/doc.3278/00)
 - b) Informe anual del Instituto Indigenista Interamericano (CP/doc.3281/00)
3. Consideración del plan de trabajo de la Unidad para la Promoción de la Democracia 2000 (CP/CAJP-1592/99 rev. 2 corr. 1)
4. Informe trimestral de la Secretaría General sobre las Actividades de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 1999 (CP/doc.3284/00)
5. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 17 de noviembre de 1999 (CP/ACTA 1211/99) y 1 de diciembre de 1999 (CP/ACTA 1214/99)
6. Otros asuntos.]

PRESENTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR AMRE MAOUSSA,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EGIPTO, SOBRE
EL TEMA “NUEVOS HORIZONTES DE LAS RELACIONES
ENTRE EGIPTO Y AMÉRICA LATINA”

El PRESIDENTE: This Council is honored by the presence of His Excellency Amre Maoussa, Minister of Foreign Affairs of Egypt, a highly distinguished professional in the field of international relations. Minister Maoussa's presentation is entitled “A New Horizon of Egyptian-Latin Relations.”

Your Excellency, I have the pleasure to welcome you, on behalf of the members of the Permanent Council, to the Organization of American States, and we look forward with much anticipation to your address. Excellency, you have the floor.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EGIPTO: Thank you very much.

Mr. Chairman, ladies and gentlemen, it is a great pleasure to visit this distinguished organization, the House of the Americas. I thank Ambassador James Murphy, Chair of the Permanent Council of the Organization of American States, for his kind invitation and for giving me the opportunity to discuss several important issues with the Permanent Council of the OAS.

I come before you here today to address the issue of Egypt's relations with the Americas. I am also glad to bring with me the conclusions of our joint effort that was manifested in the economic forum, held in Cairo on March 7, at which we declared the year 2000 as "The Year of Egypt's Cooperation with Latin America."

Egypt is by no means a stranger to the OAS, nor is it a stranger to the interests of the Americas. It has enjoyed being an observer to the OAS since 1977 and has actively participated in the work of the Organization through many means, including offering technical scholarships and hosting a number of training courses. We look forward to bringing these efforts to renewed and enhanced levels in time for the celebration of the silver jubilee of our joining the Organization in the year 2002.

Furthermore, in addition to the traditional fields in which we previously cooperated, we look forward to exploring new fields. One idea is to agree to an exchange program for training young diplomats from member states of the OAS and Egypt. We are ready to arrange for a three-week course at the Egyptian Institute for Diplomatic Studies, a center affiliated with the Egyptian Ministry of Foreign Affairs and which enjoys both Arab and African fame. Latin diplomats would mingle there with their counterparts from Africa and the Arab world.

Ladies and gentlemen, allow me to assure you that we do not consider our interest in the American region to stem from nor end in a mere ceremonial participation in meetings. Rather, a much deeper sense of understanding guides our interest and participation. It arises from the similarity between Egypt and many countries in the region that are striving towards development, economic growth, and technological advancement. Our political partnership manifests itself in the several forums that many of us share and through which we support one another, be they the G-15, the G-77, the United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), or the Nonaligned Movement (NAM). I come before you today to emphasize this relationship between Egypt and the Americas.

I also come to share the experience we have accumulated over the years in regional work and to learn from your regional endeavors. Egypt is a founding member of two of the oldest regional organizations in our political and economic world of today: the Arab League and the Organization of African Unity (OAU). Both are examples of serious efforts to improve the political and economic environment of their respective regions.

Egypt is an active player in both organizations, and it was during Egypt's presidency of the OAU that efforts to establish a mechanism for conflict prevention, management, and resolution came to fruition. This mechanism, Mr. Chairman, is a serious and encouraging effort to prevent conflicts from arising and, if they do, to end them as soon as possible. The current situation in Africa and in the Middle East is by no means perfect, and some conflicts still persist. However, the mechanism is a prototype that can be enriched through this sort of exchange of experience. It is my opinion that much can be shared between the OAS, the Arab League, and the OAU, and Egypt would be happy to exert all efforts to facilitate a working, coordinated relationship among all three organizations.

On the Arab front, periodic consultation meetings between the secretaries general of the Arab League and the Organization of American States have been helpful and should continue more regularly. Also, the participation of the Arab League's representative as an observer to the OAS General Assembly could prove to be a valuable vehicle for exchanges of regional experiences. This may even help revive the Arab-Latin dialogue that we feel was very fruitful in bridging the gaps between the two communities of nations and in sharing the experiences of both partners.

Mr. Chairman, ladies and gentlemen, since Egypt is considered to be one of the key players in the Middle East, I cannot avoid elaborating on the peace process in the region, particularly at this important juncture. The current negotiations are the main prerequisites for peace and security in the Middle East. However, negotiations should be reenergized through overcoming the promises stage and concluding a peace settlement that is comprehensive and rightful to all parties involved.

From our point of view, this goal can only be achieved through the adherence of the parties to the principles upon which the peace process is based; that is, "Land for Peace." Negotiations are now being actively resumed and, as you know, the Palestinians and the Israelis are negotiating the agenda for the final stage of talks here in Washington. A meeting between President Clinton and President Asad, to take place next Sunday, would indeed help in resuming the talks and reaching a peaceful settlement between the two countries. Achieving peace in the Middle East would further push our efforts along the path of economic growth and development, a path that we share with many countries of the Americas.

I am glad to report to you, ladies and gentlemen, that Egypt is currently experiencing a successful economic reform program. Recent improvements in the Egyptian economy are considered to be one of the success stories of reform. This fact has been endorsed by many international bodies, such as the International Monetary Fund (IMF), the World Bank, and UNCTAD. Such economic improvement is due to two main factors: a comprehensive, government-led reform program and an active private sector that has been able to capitalize on the Government's program. Our irreversible path to economic liberalization consists of four major interrelated tiers:

1. Maintaining strict fiscal and monetary policy;
2. Encouraging private sector ownership;
3. Reforming business laws and promoting capital markets; and
4. Increasing integration in international trade and capital flow.

These efforts resulted in a reduction of the size of the public sector by more than 40 percent, thus allowing the private sector to account currently for more than 70 percent of Egypt's GDP. These figures prove that our commitment to privatization is invariable. The IMF ranks Egypt fourth after Hungary, Malaysia, and the Czech Republic with a considerable and sustained annual GDP privatization rate.

Egypt's improved business climate has promoted a revival of private sector initiatives and risk-taking among Egyptian companies. Egypt is set to become the largest African economy in terms of inflow of FDI according to international standards, which credit our country with political stability, continuing strong growth rates, skilled and educated labor, and progressive trade agreements. In this, Egypt is utilizing its central geographical and geopolitical position to become a hub for regional trade.

Although Egypt was successful in developing its economic ties with many parts of the world, trade with the Americas still eludes us, despite the amicable political relations and the potential for cooperation between us. Trade between Egypt and Latin America has never exceeded \$800 million in any given year; thus, developing our trade relations requires both a pragmatic and a realistic approach.

Consequently, the Ministry of Foreign Affairs hosted this month a seminar on ways and means to advance economic relations between both sides. The seminar concluded that one of the major obstacles to the further development of relations is the lack of proper information about our markets. A joint action plan is needed to address this issue while taking into consideration the following recommendations:

- Updating and creating a legal framework through which bilateral economic relations could be enhanced;
- Exchanging visits by officials and members of the business community;
- Enhancing scientific and technological cooperation; and
- Establishing joint business councils.

The seminar could be a good starting point on our path to enhance bilateral relations in all fields. Let us consider establishing a mechanism by which a stable and sustained dialogue could be maintained by both sides.

In the last few years, we fostered our relations with the world's major economic blocks—the Egyptian-American partnership, partnership with the European Union, and the Asian economies. Furthermore, we have become the 20th member of the Common Market for Eastern and Southern Africa (COMESA), and in October 2000 a free trade area will be established, comprising 380 million consumers with a total trade volume approaching \$4 billion. We need to open up our gates to NAFTA, MERCOSUR, and others.

Egypt is also keen to develop further its successful economic and trade relations with both the United States and Canada, as relations with both North American partners would be a model that would lead our way and inspire our approach in developing relations with Latin America and the Caribbean, as well as with trade groupings.

Under the leadership of President Mubarak and Vice President Gore, both Egypt and the United States are building an enhanced economic relationship through the cooperative effort of US-Egypt partnership for economic growth and development. This practical framework will lead the way for the profound relations that exist between both countries through the challenges, givens, and requirements of the new world economic system, basically marked by the features of globalization.

The strategic dialogue established between Egypt and the United States is leading the same process of developing active partnership at the political level. Our economic relations with Canada and several other member states of this organization possess the necessary potential to develop higher levels of interaction and cooperation.

Mr. Chairman, ladies and gentlemen, Egypt is looking forward to building constructive and beneficial economic and commercial ties with Latin America, Central America, and North America. After all, we are all stakeholders in a better future for the coming generations. So let us join hands in

an effort to boost our economic relations into a new dimension that would strengthen our future cooperation.

Thank you very much. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Minister. May I take this opportunity to extend to you this Council's appreciation for your thought-provoking and engaging remarks.

I now offer the floor to delegations that may wish to comment on the Minister's remarks. The Chair recognizes the distinguished Ambassador Permanent Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Mr. Chairman, I thank you for extending an invitation to Minister Maoussa to address us, and I thank Minister Maoussa for his very informative remarks this morning.

I had the opportunity to visit this great country called Egypt when the United Nations hosted the International Conference on Population and Development in Cairo in September 1994. For me and for my delegation, it was indeed a great awakening. As you know, Mr. Minister, the vast majority of people in the countries of the Caribbean have their origins in the continent of Africa. On our return to the birthplace, as it were, of civilization, on a continent with which we have some kinship, we found Egypt's lessons in development and certainly in population control to be extraordinarily important.

We have listened with interest to your remarks and very clearly, sir, we believe that Egypt will continue to play a very important role on the continent. We wondered if perchance the great country of Egypt might also see an opportunity to work alongside countries in the Caribbean. We know that you had some relations with Cuba, which is undoubtedly the largest of the countries in the Caribbean region. The very small countries of the Caribbean also have a great interest in ensuring that there is a link between the countries on the African continent and the countries that are populated primarily by people of African descent.

We would welcome an opportunity to hear your views on the possibility of establishing some sort of arrangement that would outlast not only the sordid history that brought us to the Western Hemisphere, but also a future that we deem to be of great importance as it unfolds, given the kinds of technological improvements now taking place.

So we encourage you, Mr. Minister, to continue in your efforts to link your country with that of the countries of Latin America, and we also encourage you, Mr. Minister, to establish a continued link with the countries of the Caribbean. Thank you very much, sir.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Minister of Foreign Affairs of Egypt.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EGIPTO: Thank you, Ambassador, for your very thoughtful and kind remarks.

The links between Africa and Latin America, I believe, should be channeled through the OAU-OAS, in a kind of interaction partnership through knowing each other. This is in addition, of course, to the bilateral relations that do exist between several Caribbean countries, several Latin American countries, and several African countries. But in the age of globalization, more attention should be given to Africa and to helping African countries cross the threshold towards the global age. This is really important.

Economically, the African nations are rebuilding their system. As I mentioned in my intervention, there are a lot of economic groups like the Common Market of Eastern and Southern Africa (COMESA), which comprises almost 400 million consumers. Latin American countries would be well advised to enhance their economic relations with the African markets that yearn for more trade and investment. This would be very, very beneficial to investors.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Minister. The Chair recognizes the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación se suma a la cordial bienvenida que ya se ha dado al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto. Reconocemos en el señor Amre Maoussa al representante de una prestigiosa nación, cuna de la historia, líder del mundo árabe y destacado miembro de la comunidad africana.

Esta ocasión, señor Presidente, nos da una inmejorable oportunidad para reafirmar las posibilidades de desarrollo entre esta Organización y sus países observadores, particularmente Egipto, país que ha cumplido un destacado papel en el mundo árabe, en el mundo africano, y que está entregando su valiosa contribución a la creación de un activo proceso de paz en el Medio Oriente.

Con su país, señor Ministro Maoussa, Chile mantiene una relación dinámica de acercamiento real y tangible. El año pasado cumplimos setenta años de relaciones diplomáticas, que son el testimonio de esta vinculación constante, fructífera y mutuamente beneficiosa para nuestros pueblos.

Mi país, como varios otros de nuestra región, ha sido el destino de miles de inmigrantes árabes que han formado una comunidad laboriosa y entusiasta. Durante todo el siglo XX prestaron, y continúan prestando en el siglo XXI, un aporte y una valiosa contribución al desarrollo político, económico y social de nuestros países, a nuestra diversidad y al enriquecimiento cultural.

Los propósitos que usted manifestó, señor Ministro, en su presentación en esta sesión se basan en sólidos fundamentos. Nuestros dos países han firmado un acuerdo de protección y de promoción de inversiones. Tenemos un convenio comercial. Estamos desarrollando nuestras relaciones en materia de pequeña y mediana industria, de participación en ferias internacionales, de cooperación entre nuestros organismos, de promoción de exportaciones. Estamos impulsando contactos entre nuestras líneas de comunicación aéreas y marítimas. En fin, Chile y Egipto son países que tienen economías en pleno crecimiento y que están viendo las posibilidades de que la cooperación mutua fortalezca los procesos de ambos países.

Estamos seguros de que esta colaboración puede darse también a través de las organizaciones internacionales a las cuales pertenecemos, y por eso es que le damos la especial bienvenida a esta Organización de los Estados Americanos. Señor Ministro, estamos seguros de que podemos seguir cooperando, que podemos incrementar esta cooperación, y creemos que esta visita es una forma de reafirmar el compromiso de su país y de nuestra Organización, como naciones amantes de la paz, para fortalecer estos vínculos y dar un aporte a la comunidad internacional. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman. I join other members of this Permanent Council in welcoming the distinguished Foreign Minister of Egypt to this special meeting.

Mr. Chairman, if you should ever visit Georgetown, the capital of my country, there is a special garden that hosts an area that we call a "Nonaligned Movement Monument." You will find in that area a magnificent bust of a great Egyptian, President Nasser. Every day, visitors to that garden will recall the leading role of Egypt in the work of the Nonaligned Movement.

Mr. Chairman, I should point out that my country and Egypt have had a long relationship. Quite a number of our students have completed their higher education through very valuable assistance given to us by the Government of Egypt.

The presence of the distinguished Foreign Minister of Egypt today also highlights a very important aspect of what is happening in the world to date. It brings the continent of Africa into this chamber, and it also brings home to us the very stirring reminder that the continent of Africa is undergoing severe problems with which we in this hemisphere can empathize. We hear about the severe problems being experienced by countries like Mozambique and Madagascar. We in this region have suffered and are still suffering the pains of what happened in Central America a couple of years ago and what we are still feeling right now in Venezuela. So we have to understand that even though our continents are far apart, we are very close in terms of our common problems, and we have to put our heads together to solve these problems.

So, Mr. Chairman, it is very important that we've had this informative and thought-provoking presentation by the distinguished Foreign Minister of Egypt. We hope that the Organization of American States will take up the challenges offered by the distinguished Foreign Minister and work towards a closer relationship with Egypt.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también quiere unirse a las demás delegaciones que han hecho uso de la palabra y extender la más cordial bienvenida al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto a

esta Casa de las Américas. Quiere, además, agradecerle muy profundamente la gentileza que ha tenido de venir al Consejo Permanente y expresarnos sus reflexiones y opiniones sobre las relaciones entre Egipto y América Latina, de compartir con nosotros algunos de los enfoques y perspectivas que tiene su Gobierno con respecto a esas relaciones con los países de nuestro continente.

Creemos que, a pesar de la distancia, hay muchas posibilidades de profundizar esa relación en diferentes ámbitos. En mi país, la República Dominicana, y en el Caribe en general, existe una fuerte comunidad árabe, en expansión siempre, que tiene una gran presencia en diferentes aspectos y sectores de la economía y que podría constituirse en un elemento básico para profundizar, en materia económica, las relaciones con Egipto y otros países del mundo árabe.

Queremos también agradecerle sus opiniones e ideas en relación con otros temas, particularmente el que se refiere al proceso de paz en el Medio Oriente. Deseamos expresarle que en las Américas seguimos con atención y de cerca los acontecimientos relacionados con esa importante temática y tenemos esperanza de que se llegue a una paz definitiva y comprensiva en el Medio Oriente.

Dado que Egipto pertenece a dos importantes organizaciones, la Liga Árabe y la Organización de la Unidad Africana, como Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente deseo expresar al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, por su intermedio, señor Presidente, que la Asamblea General de nuestra Organización ha adoptado resoluciones con relación a la importancia de que la OEA establezca vínculos cada vez más estrechos de comunicación, de intercambio de información y de experiencias con instituciones internacionales, por ejemplo, la Organización de la Unidad Africana, en materias tales como las medidas de fomento de la confianza y de la seguridad y los mecanismos y medios de prevención y resolución de conflictos.

De modo que, señor Presidente, por su intermedio, deseo expresar al señor Ministro que en nuestra Organización hay también una vocación de diálogo, una vocación de apertura y de acercamiento hacia otras organizaciones internacionales en este campo.

Esperamos que la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto se convierta en una buena oportunidad para que esas posibilidades puedan realmente fortalecerse. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the Minister of Foreign Affairs of Egypt as he makes his wrap-up remarks.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EGIPTO: Thank you, Mr. Chairman, and thank you very much, ladies and gentlemen.

I thank you, first of all, for your cordial reception, kind words, and very thoughtful remarks. I thank all those who referred to their relations with my country, my people, and the leaders of Egypt. I really feel comfortable in your midst. That is something that reminds us—as Egyptians, as Arabs, or as Africans—of Latin Americans. I would gladly return to participate in a more extended discussion with you, and I hope that we shall meet again when you visit Egypt for the many conferences that all of us attend on behalf of the organizations to which all of us belong.

Mr. Chairman, ladies and gentlemen, I thank you very much, and good luck to you all.
[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Minister.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE INFORMES ANUALES

a. Informe anual del Instituto Interamericano del Niño

El PRESIDENTE: The next item on the order of business is the observations and recommendations of the Permanent Council on the annual reports to be submitted to the General Assembly in accordance with Article 91.f of the Charter.

I give the floor to Mr. Alejandro Bonasso, Director of the Inter-American Children's Institute (IACI), for the presentation of the Institute's annual report, document CP/doc.3278/00.

El DIRECTOR DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO: Gracias, señor Presidente.

Me corresponde hacer una mirada retrospectiva al presentar el Informe Anual de 1999. Ya está en poder de los señores Embajadores y de los señores Representantes, por lo que trataré de hacer una breve síntesis.

Quisiera comenzar por lo que ha significado en este último año la presencia del Instituto en foros regionales. Una de las principales prioridades del trabajo del Instituto Interamericano del Niño durante los últimos años ha sido el esfuerzo desarrollado por incrementar la presencia de este organismo en los foros políticos de la región, conforme a la nueva visión de la OEA. El objetivo era hacer más visible el tema de los niños, las niñas y los adolescentes, y de sus realidades y perspectivas en el contexto de las Américas.

Dando cumplimiento a ese mandato, durante el pasado año el Instituto estuvo representado en el trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, del que emanaron importantes resoluciones relacionadas con el Instituto. Mencionamos, en particular, la resolución AG/RES. 1632 (XXIX-O/99), que hace referencia al fortalecimiento de los sistemas nacionales y de la cooperación internacional en materia de adopción internacional, así como las resoluciones que se refieren a la inclusión de los temas de la infancia en la agenda hemisférica y a la sustracción internacional de menores por parte de uno de los padres.

El Instituto colaboró, además, con el desarrollo de la Primera Conferencia Latinoamericana acerca del Uso de Niños como Soldados, celebrada en Montevideo en julio de 1999, y participó en la Novena Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, desarrollada en Canadá en el mes de septiembre. En esta última instancia se aceptó apoyar un proyecto a través del Instituto Interamericano del Niño sobre la prevención de la violencia doméstica contra las mujeres y los niños.

El segundo polo al que hace referencia el informe anual es el que tiene que ver con la 74ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño. Tuvo lugar en Buenos Aires, República Argentina, los días 20 y 21 de septiembre. En ella se ratificó la integración del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano del Niño que, como es de conocimiento de los señores Representantes, es un órgano político del Instituto. En esa oportunidad se eligió la terna de candidatos para ocupar la Dirección General del Instituto. Se aprobaron también importantes resoluciones relacionadas con los temas de discapacidad, violencia doméstica, niños soldados e infancia y familia, entre otras.

Luego de concluida la 74ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, también en la ciudad de Buenos Aires y conforme a lo establecido en los Estatutos, se celebró el XVIII Congreso Panamericano del Niño, como congreso especializado. Dicho evento, que se desarrolló del 22 al 25 de septiembre, giró en torno del tema de la Información y los Derechos de la Niñez, con la participación de representantes de más de veinte países del sistema interamericano, tanto de los sectores gubernamentales como de los sectores no gubernamentales. Se analizaron aspectos tales como el Internet y los derechos del niño, el rol de la familia con relación al acceso de los niños a la información, el rol de los organismos internacionales, la ética de la información y su impacto en la niñez y sistemas de información dirigidos a proteger los derechos de los niños.

El otro eje temático que contiene el Informe Anual – 1999 es el que tiene que ver con las acciones programáticas del Instituto Interamericano del Niño. Nos referimos a las acciones programáticas regulares.

En primer lugar destaco la Conferencia Intergubernamental sobre Adopción Internacional. Sobre este tema, tuvo lugar en el mes de marzo, en la ciudad de Santiago, República de Chile, una conferencia gubernamental en la que participaron representantes de 26 países. En ella no solo se presentaron investigaciones e informes sino que también se discutió una serie de aspectos relacionados con el tema de la adopción internacional. Me refiero, entre otros, al que deben cumplir las autoridades centrales. Este proceso arrojó como resultado la suscripción de una declaración, ratificada posteriormente por la Asamblea General de la OEA, en su vigésimo noveno período ordinario de sesiones. En ella se insta a los países a establecer una serie de medidas relacionadas con la adopción internacional, de conformidad con la Convención de La Haya.

Se ha encomendado al Instituto ejercer la Secretaría Técnica sobre el tema de la adopción internacional en la región, la cual no solo sea capaz de prestar asistencia técnica a los países, sino también recopilar información, sistematizarla y difundirla.

Otro eje de acción programática contenido en el informe es el que tiene que ver con la violencia y explotación sexual. A tales efectos, se realizó un seminario en Montevideo los días 18 y 19 de marzo, reunión en la que participaron representantes de diez países de la región, junto con otros países invitados, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales. Esta reunión fue hecha con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y tuvo por objeto presentar las investigaciones que fueron llevadas a cabo en diez países de la región americana y contrastar sus resultados con las opiniones que tanto el sector oficial como el no gubernamental de cada país poseían sobre el particular.

En este mismo ámbito, el Instituto Interamericano del Niño y ECPAT, *End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes*, acordaron suscribir un acuerdo marco de cooperación recíproca para el desarrollo e implementación de actividades conjuntas en la región americana, en el ámbito de la prevención y la sanción de la explotación sexual comercial de niños, niñas y jóvenes en la región.

Como nos consta que es del conocimiento del Consejo Permanente, a raíz del informe que presentara la Comisión Interamericana de Mujeres, este será un tema que seguiremos trabajando intergencialmente. Con este propósito, aquí, en la ciudad de Washington, habrá un lanzamiento del inicio de estas actividades que, en forma conjunta, serán realizadas por la Comisión Interamericana de Mujeres, el Instituto Interamericano del Niño y la Universidad DePaul. Se resaltarán de esa manera la importancia que un organismo especializado del sistema interamericano, como es el Instituto Interamericano del Niño, habrá de dar a un drama tan significativo como es el del tráfico y la explotación sexual de niños y niñas en la región.

Otras actividades programáticas sobre las que corresponde informar son las que se refieren al desarrollo de las actividades regulares en los ámbitos de la discapacidad, la prevención de las farmacodependencias, los programas de información, la violencia intrafamiliar, las políticas sociales y los derechos del niño en todas las regiones del Continente.

El año 1999, señor Presidente, se cerró con la designación, por parte del señor Secretario General, del licenciado Alejandro Bonasso para dirigir el Instituto Interamericano del Niño por el período 2000-2004. Me corresponde, entonces, agradecer al señor Secretario General la confianza que ha depositado en mi persona, y dejar constancia ante los señores Representantes del compromiso que estamos asumiendo.

No se trata ahora de nuestra mirada retrospectiva, sino de nuestra mirada proyectiva hacia algo que es de suma trascendencia. Dudo que la región tenga un capital mayor que el que en sí representan nuestros niños y nuestros jóvenes. Por eso, siento realmente que estoy asumiendo un desafío con miras al futuro y espero que sabré enfrentarlo conforme a la importancia que los Estados Miembros y la OEA le están dando a la protección integral de nuestros niños y nuestras niñas.

Desde el año 1927, cuando se fundó el Instituto Interamericano del Niño, e incluso después, cuando en el año 1949 se convirtió en un organismo especializado del sistema interamericano, los países han puesto en el medio de su agenda a su infancia y a su juventud, que creo que es, como acabo de decir, el capital más importante que tenemos que preservar.

Confiamos en que habremos de poder cumplir la tarea asignada, pero habremos de hacerlo solamente en la medida en que podamos contar con el apoyo de los señores Representantes y de todos los países del Sistema, al cual incondicionalmente habremos de servir durante este período.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, sir, for your very informative and useful report. The floor is now open to delegations. The Chair recognizes the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Gracias al apoyo de los países aquí reunidos y la designación del Secretario General, al licenciado Bonasso le toca ocupar la silla que otro uruguayo, el doctor Luis Morquio, ayudó a crear y desde la cual ciudadanos de nuestra América han dedicado sus esfuerzos para ocuparse del tema de la niñez. Ciento sesenta millones de jóvenes, niñas y niños, un tercio de los habitantes de la región, enfrentan desafíos, siendo nuestro deber contribuir a su felicidad.

El señor Bonasso llega a este cargo con las máximas calificaciones académicas y una destacada experiencia laboral como consultor de UNICEF, como Director del Instituto Nacional de Alimentación y, en los últimos cinco años, como Presidente del Instituto Nacional del Menor de nuestro país.

Estamos convencidos de que el señor Bonasso pondrá toda su capacidad al servicio del Instituto, tanto para desarrollar las políticas y programas trazados por los países como para favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias dirigidas a combatir problemas comunes.

Felizmente, en los últimos años la cobertura del Instituto se ha ampliado de manera notable, y actualmente abarca a muchos de los países del Caribe, lo que nos permite una verdadera acción regional. Debemos, entonces, seguir aplicándonos a las políticas sociales para la infancia, la prevención de la farmacodependencia, la niñez y las discapacidades y, ahora, a nuevos temas como la prevención de la violencia doméstica y la explotación sexual de niñas y niños de la América Latina y del Caribe.

Licenciado Bonasso, le deseamos suerte en sus nuevas funciones y desde ya le ofrecemos todo nuestro apoyo. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Uruguay for his intervention. If there are no further observations, the Chair suggests that the Council take note of the annual report and that the observations and recommendations on the report be transmitted to the General Committee. It is so agreed.

b. Informe anual del Instituto Indigenista Interamericano

El PRESIDENTE: It is now my pleasure to give the floor to Mr. José Del Val, Executive Director of the Inter-American Indian Institute (IAII), for the presentation of the Institute's annual report to the General Assembly, document CP/doc.3281/00.

El DIRECTOR DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO: Muchas gracias y muy buenos días. Señor Presidente, señores Representantes, procederé a dar lectura al informe sintético de las actividades principales del Instituto Indigenista Interamericano y, posteriormente, me referiré a dos temas de manera particular.

Durante el año de 1999, el Instituto continuó con los preparativos para la reforma de su carta fundacional, la Convención de Pátzcuaro, que se propondrá en el XII Congreso Indigenista Interamericano. Este se celebrará en Pátzcuaro, México, en el mes de octubre del año en curso.

De manera simultánea, durante el año de 1999, el Instituto cumplió con el mandato de asesorar y apoyar la revisión de la propuesta de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas, elaborando el "Informe sobre las acciones desarrolladas en diferentes organismos

internacionales para la promoción de los derechos de los pueblos indígenas” –documento integrado ya a nuestra biblioteca–, así como la elaboración de un directorio de expertos indígenas de las Américas que puedan colaborar eficientemente en las tareas del Grupo de Trabajo instalado ex profeso por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de nuestra Organización (AG/RES. 1610 (XXIX-O/99)).

En estos procesos, así como en el conjunto de tareas que desarrolla el Instituto, el objetivo central e indeclinable se resume en lo siguiente: alcanzar la plena participación de los pueblos indígenas como sujetos políticos plenos en el escenario continental.

1. Discusión de la Declaración Americana de los Pueblos Indígenas

El Instituto se congratula de que por vez primera en el seno de la OEA se haya desarrollado un diálogo franco y directo entre los representantes de los países y los representantes de los pueblos indígenas a propósito del proyecto de Declaración. Sin duda, la reunión del Grupo de Trabajo, en noviembre de 1999, marca un hito en los mecanismos de consulta y discusión de las propuestas en el sistema interamericano.

El Instituto reitera el reconocimiento a los países, a los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y, de manera especial, a su Presidente, el Embajador Claude Heller, cuya voluntad y sensibilidad política fueron determinantes en el desarrollo de la reunión del Grupo de Trabajo.

De manera respetuosa, el Instituto conmina a los países y organismos miembros del Sistema a reiterar, profundizar y desarrollar los mecanismos de diálogo y de discusión apenas iniciados.

2. Foro Permanente de Pueblos Indios de las Américas

Con el objetivo de desarrollar las instancias de participación de los pueblos indígenas en el seno de la OEA, el Instituto, después de múltiples consultas, elaboró durante el año de 1999 el primer anteproyecto para el establecimiento del Foro Permanente de Pueblos Indígenas en la OEA, el que se encuentra en el Anexo 1 del presente informe. Este documento empieza a circular en estas fechas con el objetivo de recabar comentarios y propuestas de los países, los pueblos y las organizaciones indígenas y civiles, organismos multilaterales, instituciones académicas y expertos, lo que permitirá contar con una respuesta con el consenso de todos, de manera de ser presentada y discutida en el XII Congreso Indigenista Interamericano del año 2000.

3. Foro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas

Dentro de las actividades desarrolladas en el año 1999, del cual presento informe, se encuentra el Foro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas. Continuando con el compromiso de ampliar y profundizar los espacios de reflexión y diálogo referidos a las mujeres indígenas, el Instituto coorganizó y financió, con diversas asociaciones de mujeres indígenas, el Foro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas. Este se celebró del 18 al 20 de mayo de 1999, en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, México, en las instalaciones del CREFAL, y en él participaron 29 mujeres indígenas que representaban a 23 pueblos indígenas de 14 países del Continente. En este foro se discutieron intensamente diversos aspectos referidos a la situación de la mujer indígena en nuestro continente, así como a las demandas y alternativas para mejorar su situación. En el Anexo 2 están los resultados de este foro.

4. Encuentro Continental sobre la Enseñanza de las Lenguas Indígenas de América

Del 25 al 28 de octubre de 1999, se llevó a cabo el Encuentro Continental sobre la Enseñanza de las Lenguas Indígenas de América que reunió a 90 especialistas activos en educación de 11 países americanos. En él se analizaron y discutieron los retos fundamentales que la enseñanza de las lenguas indígenas enfrenta en los años por venir.

Entre los campos destacados cabe señalarse el referido a la necesaria certificación de conocimientos en lenguas indígenas, cuya demanda en nuestro continente, potenciada por la cristalización del derecho a contar con traductores indígenas en los juicios de todo orden que involucren a indígenas en nuestras naciones, supera ampliamente la capacidad de respuesta existente.

De tal encuentro derivó la constitución de la Red Interamericana de Profesores de Lenguas Indígenas. A la demanda de contar con un espacio de intercambio permanente de los profesores de lenguas indígenas del Continente, el Instituto asumió la responsabilidad de instalar la Red, instalar y mantener una página Web, así como de garantizar el desarrollo de foros de discusión e intercambio de experiencias, informaciones e investigaciones, además de la elaboración de un boletín mensual.

Dentro de las reuniones del Consejo Directivo y Comité Ejecutivo del Instituto, durante 1999 se presentaron: el 25 de febrero, la reunión del Comité Ejecutivo para la presentación del programa-presupuesto del año 1999; el 23 de marzo, la reunión ordinaria del Consejo Directivo, en la que se presentó y discutió el programa de trabajo del año; el 17 de noviembre, una reunión extraordinaria del Consejo Directivo para la evaluación de las actividades del año. La importancia de dicha reunión fue que en ella se hizo la presentación de la doctora Mirna Cuningham Kain, mística nicaragüense, nombrada por un servidor como Secretaria General del Instituto.

Cabe destacar el significado que tiene para el Instituto contar desde esa fecha, en el segundo puesto de importancia del mismo, con una intelectual indígena reconocida mundialmente por su trabajo y participación en la defensa y desarrollo de la educación y los derechos de los pueblos indígenas.

Con respecto al avance de los programas normales, continúan los trabajos preparatorios para iniciar el proceso de catalogación sistemática y mecanizada de los archivos históricos del Instituto, así como del acervo de la Biblioteca "Manuel Gamio". Esto se desarrolló como resultado de un convenio, en proceso de firma, con diversas instituciones académicas además de la UNESCO, que llevará a la creación del Centro de Información y Documentación de los Pueblos Indios de las Américas.

Durante el año 1999, aun a pesar de la insuficiencia estructural de recursos del Instituto, pudieron sacarse a luz las siguientes publicaciones: el *Anuario Indigenista*, vol. XXXVI, correspondiente al año 1977; la revista *América Indígena*, vol. LVIII, Números 1 y 2, correspondientes al período enero-junio de 1998.

Asimismo, se terminó la edición del libro *Los pueblos indígenas y los derechos constitucionales de América Latina*, que saldrá a la prensa con sellos del Instituto en marzo de 2000. Cabe señalar que esta extensa obra de casi 1.000 páginas es el primer estudio comparativo, riguroso y sistemático de los derechos indígenas cristalizados en todas las naciones del Continente.

Debemos recordar que el desfase temporal que muestran nuestras publicaciones se debe a la falta de recursos, ya que se encuentran en imprenta esperando recursos: el *Anuario Indigenista* correspondiente a 1998, y tres números de la revista *América Indígena*, correspondientes, uno, a 1998 y dos números, a 1999.

Respecto al Programa de Becas para el Fortalecimiento del Liderazgo Indígena de las Américas, debe señalarse que dicho programa se encuentra en la fase final de estudio por parte de la Secretaría Técnica de las Cumbres Iberoamericanas, que se aspira a que sea la fuente principal de recursos del Programa. Este documento se encuentra en el Anexo 3.

El Instituto participó, además, por medio de su Director y Secretaria General, en más de veinticinco eventos, dando asesoría en congresos y seminarios realizados en más de doce países de América y en reuniones extrarregionales.

Con esto termino la parte medular del informe de 1999, pero quisiera hacer referencia a dos otros aspectos.

Uno de ellos es el Foro Permanente de Pueblos Indios de las Américas. Desde que asumí la dirección del Instituto, en continuas reuniones con todas las organizaciones indígenas de todos los países del Continente, la demanda reiterada ha sido la necesidad de que contemos con un foro especializado en problemática indígena, donde pueda haber un diálogo permanente entre nuestras naciones, nuestros organismos y los propios pueblos indígenas.

Para esta demanda reiterada, creo que la reunión del Grupo de Trabajo en el que se está discutiendo la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas es una reunión semilla en este sentido, la que nos da la pauta de cómo deberíamos tener una discusión sistemática en un foro especializado donde pueda tratarse toda la problemática de los pueblos indígenas en el contexto del desarrollo de la OEA.

En tal sentido, después de recoger múltiples opiniones durante los dos últimos años, hemos hecho este primer anteproyecto de propuesta. Quisiéramos que ustedes lo miren con mucha generosidad, entusiasmo e interés, y nos hiciesen llegar todos los comentarios que consideren pertinentes para ir creando un documento adecuado que pueda ser presentado en el XII Congreso Indigenista Interamericano y, posteriormente, elevado al seno de la Asamblea General de la OEA, para que nuestras naciones puedan discutirlo.

Creemos firmemente, y lo digo con base en mi experiencia de muchos años, que es absolutamente necesario que se creen los espacios de discusión y de reflexión con los pueblos indígenas, para evitar la crisis de relación que reiteradamente se da en muchos de nuestros países. Sinceramente, creemos que es un buen espacio, que existen las condiciones para hacerlo y que la Organización de los Estados Americanos es el sitio adecuado para crear este foro específico.

Como segundo y último aspecto, aunque no hemos tenido comunicación oficial específica, sabemos informalmente de la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de retirarse de Instituto a partir del día 30 de diciembre de 1999. Este asunto nos preocupa, esencialmente preocupa al Instituto y preocupó al Consejo Directivo. Se está planteando un poco la posibilidad de que el Gobierno de los Estados Unidos reconsidere su decisión de salirse en este momento crucial para el Instituto y para las relaciones del Instituto con los países y los pueblos indígenas, en este momento en que se está

planteando su reestructuración, después de varios años de trabajo, y en que se están creando las condiciones para seguir adelante.

Independiente de la problemática financiera que hemos tenido, el Instituto ha ido recuperando, con mucho esfuerzo por parte de nuestros países, las cuotas que tenían atrasadas. Hay algunos países que tienen cuotas mucho mayores. Esta ha sido una de las razones por las cuales no hemos podido avanzar con mayor profundidad en el camino. Tenemos esta preocupación, y ponemos a consideración la necesidad de que se reconsidere esta decisión de retirarse los Estados Unidos del Instituto.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Mr. Del Val, for your informative report. The floor is now open to delegations that may wish to make observations. The Chair recognizes the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Por su intermedio deseo agradecer al señor José del Val, Director del Instituto Indigenista Interamericano, la presentación de este informe que involucra una temática que ha adquirido una creciente actualidad en las relaciones interamericanas y en el desarrollo de muchos de nuestros países.

Creo que el sucinto informe que presentó el Director muestra muy claramente que el Instituto a su cargo está en un proceso bien importante de modernización y de reforma, a pesar de las limitaciones financieras.

Esta es una instancia de nuestra Organización que requerirá ser fortalecida teniendo en cuenta los avances que se han venido registrando sobre todo en torno a la negociación de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas como un tema central. Sobre esta, como el señor del Val lo refería, ya hemos tenido una reunión sumamente importante y productiva en noviembre, creo, del año pasado. En ese mismo sentido, es obvio que se requerirá un apoyo técnico especializado que el Instituto puede proveer en contacto con otras instancias del sistema interamericano.

Hay, además, una propuesta de gran importancia, que tendrá que ser evaluada y que estamos conociendo muchos de nosotros hoy, que es la de la creación del Foro Permanente de Pueblos Indios de las Américas. Creo que esta es una iniciativa importante que, por sus méritos, tendrá que ser evaluada adecuadamente por todos los Representantes.

Compartimos igualmente, señor Presidente, la preocupación del Director del Instituto en torno al anuncio de Estados Unidos de retirarse del Instituto, de denunciar la Convención de Pátzcuaro. En ese sentido, el Gobierno de México está realizando diversas gestiones, destacando la importancia de que Estados Unidos reconsidere dicha decisión. Creemos, justamente, que es un momento adecuado para fortalecer al Instituto. Incluso países que le otorgan una gran importancia al tema indígena pero que no forman parte del Instituto están contemplando su ingreso.

Así es que, señor Presidente, tomando en cuenta el carácter crucial de los temas que involucran las actividades del Instituto, pensamos que es un momento importante para que todos nosotros hagamos un esfuerzo en esa dirección. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer al señor José Manuel del Val la presentación del informe y aprovechar esta oportunidad para hacer una reflexión, que espero sea escuchada por todos mis colegas porque creo que tiene que ver con un propósito central que nos hemos fijado en las tareas de las Américas.

Hemos hablado, hemos aprobado en este Consejo normas para la participación de la sociedad civil en los trabajos de la Organización. Algunos países han sido particularmente activos en ese sentido, y Chile ha coincidido con ellos en la necesidad de que los trabajos de la OEA recojan las voces de la sociedad civil y, entre ellas, la de los pueblos indígenas.

Hace algunos años me correspondió presidir el Consejo del Instituto Indigenista Interamericano y conozco el trabajo del señor del Val en pro de hacer muy efectiva la participación de las organizaciones no gubernamentales y, particularmente, de las organizaciones indígenas que forman parte del núcleo del Instituto.

En las reuniones que hemos tenido en la Organización, las cuales nos están llevando a la discusión de esta Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas, hemos abierto la Organización a la participación de organizaciones indígenas. Esto es muy loable, pero debo señalar, también con mucha fuerza, y reitero que pido especial atención a todos los Representantes, particularmente los de aquellos países que han hecho esfuerzos por traer a esas reuniones representantes de sus comunidades indígenas, que veo, y podemos comprobarlo, que hay un gran desequilibrio. En general, en las reuniones que hemos tenido en Washington, tenemos principalmente representantes de comunidades indígenas de dos países.

El Instituto Indigenista Interamericano, y me consta por haber estado en reuniones, recoge representantes indigenistas del resto de los países de las Américas o por lo menos de una parte sustantiva de ellos, lo que tiene mayor fuerza. De manera que, si queremos ser congruentes con este propósito de abrir la Organización y sus instituciones a escuchar todas las voces de las Américas, me parece muy importante que demos pasos por fortalecer, también, el Instituto Indigenista Interamericano, que es un canal probado, con fuerza histórica de muchos años, con problemas que tuvo por decaimiento de la institución pero que está en pleno proceso de renovación.

Quiero hacer esta reflexión y dejarla hasta allí. Creo que es muy importante que en las decisiones que cada uno de los Estados tomen sobre qué aspectos fortalecer y qué aspectos ir dejando de lado, seamos congruentes con nuestros propósitos. Si queremos, efectivamente, integrar todas las voces de los pueblos indígenas de todas las Américas en este proceso, parece extraño que estemos debilitando al Instituto Indigenista Interamericano, que ha sido y puede seguir siendo un foro muy importante para escuchar esas voces. Si no, caeremos en lo que mi Delegación, al mismo tiempo que apoya la apertura, ha siempre prevenido: que la apertura no sea una apertura sesgada para

determinadas organizaciones de la sociedad civil y que permita que otras voces de las Américas, en particular las que están más lejos de la sede de esta Organización, tengan acceso.

Espero que esta observación general sea considerada por las 34 Delegaciones, porque me parecería lamentable debilitar una institución que ha cumplido un papel importante y que estamos seguros puede seguir cumpliendo un papel mucho más fuerte para poder traer esas voces de los pueblos indígenas al trabajo de nuestra Organización.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of Saint Vincent and the Grenadines.

La REPRESENTANTE INTERINA DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Mr. Chairman. My delegation joins others in thanking the Director for this report. Saint Vincent and the Grenadines has an interest in this subject because we have a small indigenous population.

I don't know if I missed something the Director might have said, but the fact that all the annexes are still in Spanish concerns my delegation. We're required to comment on these projects, and it's going to be a bit impossible for us to do that if the documents are in Spanish. We'd appreciate some clarification on that item.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Saint Vincent and the Grenadines for her intervention and gives the floor to the Director for a reply.

El DIRECTOR DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO: Lo que pasa es que la OEA cambió el sistema para la presentación de los documentos y tuvimos que mandar a hacer nosotros la traducción al inglés, que no estuvo a tiempo para esta reunión, pero les llegará inmediatamente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The Chair recognizes the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Let me first congratulate the Director for his excellent presentation which, for me, was very informative.

One correction: the United States made the notification of intent to withdraw not as of December 1999, but as of the year 2000. I want the record to reflect that it was done strictly as a budgetary consideration. I want you also to know, for the record, that we have opened a review process to reconsider the decision and to try to view it in a new light. While I cannot promise a reversal of the decision, I can promise you that we are—and I am—taking a fresh look at the decision. It's also worthwhile to say that that decision to review is, at least partially, a reflection of the confidence we have in the leadership and in the improvement in both the management and programs that José Manuel Del Val Blanco has instituted during his tenure as Director of this institute.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your intervention. If there are no further observations, the Chair suggests that the Council take note of the annual report and that the observations and recommendations made by delegations be transmitted to the General Committee. It is so agreed.

CONSIDERACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA - 2000

El PRESIDENTE: The following item refers to the consideration of the Work Plan of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD), document CP/CAJP-1592/99 rev. 2 corr. 1. I'm pleased to give the floor to Ambassador Claude Heller, Permanent Representative of Mexico and Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), for the presentation of this report.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias, señor Presidente.

De conformidad con el mandato establecido en la resolución AG/RES. 1648 (XXIX-O/99), adoptada en el último período ordinario de sesiones de la Asamblea General, someto a consideración del Consejo Permanente el proyecto de Plan de Trabajo de la Unidad para la Promoción de la Democracia de la Secretaría General, correspondiente al año 2000, contenido en el documento CP/CAJP-1592/99 rev. 2 corr. 1.

Quiero señalar que este plan presentado por la Unidad para la Promoción de la Democracia fue sujeto a una extensa discusión en el seno del Grupo de Trabajo sobre Democracia Representativa y aprobado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos el pasado 16 de marzo. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your report. The Chair offers the floor to delegations that may wish to offer remarks. The Chair recognizes the distinguished Representative of El Salvador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación agradece la presentación del Plan de Trabajo de la Unidad para la Promoción de la Democracia que ha efectuado el Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. Tal como él ha señalado, el mismo es el resultado de un proceso de afinamiento por parte del Grupo de Trabajo sobre Democracia que tan diestramente dirige la Representante Permanente de Venezuela.

Únicamente deseo llamar la atención de este Consejo, antes de proceder a la aprobación del mismo, a un pequeño detalle que no es un preciosismo. En el primer párrafo del documento se incluye, entre los antecedentes fundamentales para orientar el plan de trabajo que nos ocupa, el Programa de Apoyo para la Unidad para la Promoción de la Democracia. Deseo señalar que no ha sido citado correctamente el título de este documento. El Programa de Apoyo para la Promoción de la Democracia es el marco conceptual, como se define a sí mismo, de las labores de la Unidad para la Promoción de la Democracia. Por otra parte, no todos los días este Consejo Permanente aprueba un programa de acción para la promoción de la democracia.

Con esa corrección que efectúe la Unidad para la Promoción de la Democracia en este documento, se habrá logrado el nivel de perfección del mismo al que todos aspiramos. Gracias.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of El Salvador for his intervention and has taken note. The Chair recognizes the distinguished Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Por cierto, estoy por aprobar el proyecto que ha presentado la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, sin embargo, quisiera consultar por qué el 24 de marzo del año 2000 estamos aprobando el Plan de Trabajo de la UPD para el año 2000. Es decir, han transcurrido casi tres meses del año 2000 y no tenemos plan de trabajo. Quisiera ver en este Consejo pronto el plan de trabajo para el año 2001, y no estar aprobando el Plan de Trabajo para el año 2000.

No hemos pasado al punto siguiente, pero voy a hacer mi observación ahora porque creo que tiene que ver con lo mismo. Vamos a recibir en el próximo punto un informe trimestral de la Secretaría General sobre las actividades de la UPD del tercer y cuarto trimestre del año 1999, cuando estamos terminando el primer trimestre del año 2000.

¿No sería pertinente que nos pusiéramos a trabajar con la realidad y, en vez de pedir informes trimestrales, pidiéramos un informe semestral? Lo que estamos recibiendo hoy día es un informe semestral dividido en dos trimestres, cada uno de los cuales está construido exactamente de la misma forma, con los mismos subtítulos, como nos hemos dado cuenta quienes ya hemos tenido la oportunidad de leerlos. Además, los estamos considerando como un semestre.

Señor Presidente, creo que es conveniente que en nuestros trabajos, y dado que el Consejo tiene la potestad, podamos ir buscando fórmulas para acercarnos a la realidad y no trabajar sobre realidades virtuales o realidades del pasado.

Junto con dar la aprobación a este plan de trabajo, pediría que este Consejo recibiera, antes del término del año 2000, el plan de trabajo para el año 2001. Pediría, además, que consideráramos reducir esta enorme cantidad de papeles trimestrales, que me imagino que ocupan bastante tiempo, y hacer por lo menos informes semestrales. De esta manera, no recibiríamos informes trimestrales adosados unos a otros, con lo que tal vez podríamos reducir la carga informativa. Esto, sin perjuicio de que, tal vez, la UPD pudiera informar trimestralmente en forma verbal a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, pero para que el Consejo lo recibiera.

Estoy dando sugerencias solamente, de manera de agilizar los trabajos de la Organización. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your intervention. The Chair gives the floor to Ms. Caroline Murfitt-Eller, Officer in Charge of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD).

La REPRESENTANTE INTERINA ENCARGADA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Thank you very much, Mr. Chairman. I just want to comment that the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) did submit the work plan in December of 1999. We were requested, however, to redraft the work plan and make it more detailed. So instead of being, as I recall, about 18 pages, it increased considerably. We did present it to the Working

Group on Representative Democracy in January, and it was discussed extensively and finally approved in February 2000.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you very much for your intervention. If there are no further remarks, the Chair suggests that the Council approve the work plan of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD). If there are no objections, it is so agreed.

INFORMES TRIMESTRALES DE LA SECRETARÍA GENERAL
SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN
DE LA DEMOCRACIA CORRESPONDIENTES
AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DE 1999

El PRESIDENTE: The next item refers to the quarterly reports of the General Secretariat on the Activities of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) for the third and fourth quarters of 1999, document CP/doc.3284/00. The Chair suggests that this Council transmit the report of the Working Group on Representative Democracy of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). If there are no objections, it is so agreed.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: We will now move on to the approval of the minutes of the meetings held on November 17, 1999, and December 1, 1999 [CP/ACTAS 1211/00 y 1214/00]. If delegations have no further changes, the minutes are approved.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR PATRICIO VIVANCO,
REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR, EN OCASIÓN
DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: On behalf of the Permanent Council and on my own behalf, I bid farewell to our colleague and friend, His Excellency Ambassador Patricio Vivanco. Ambassador Vivanco was appointed Permanent Representative of Ecuador to the OAS on December 16, 1998.

On July 15, 1999, the Committee on Civil Society Participation in OAS Activities (CSC) was established by the Permanent Council in accordance with resolution AG/RES. 1661 (XXIX-O/99), which was adopted in Guatemala. The Council elected Ambassador Vivanco by acclamation as Chair of the Committee. Thanks to his efforts, leadership, and professionalism, this Council was able to approve the guidelines for the participation of civil society organizations in OAS activities through resolution CP/RES. 759 (1217/99).

Ambassador, your enthusiasm for and dedication to this organization will be missed. It has been an honor to work with you, and we wish you all the best in your new assignment.

The Chair recognizes the distinguished Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: I thank you, Mr. Chairman. On behalf of the representatives of the member states of CARICOM, I take the floor to bid farewell to our colleague and friend, Ambassador Patricio Vivanco. The Caribbean group, made up largely of island and continental states, has always harbored a kindred feeling for Ecuador because it, too, is made up of islands, it's part of a continent, and it is relatively small.

Yet it is Ambassador Vivanco, undoubtedly the most brilliant among us, who has seemed so very Caribbean. A generous and exceedingly articulate man, Ambassador Vivanco will be remembered here for his oratory and his inordinate skill. Whether he spoke for the defense of democracy in his own country or for the enlargement of democracy by the inclusion of civil society, his presentations were always full of passion. I have learned since that he always spoke from his heart.

I recall the special meeting of the Permanent Council last December when he took the floor to tell us of the events that had imperiled freedom in his country. He will forever remain one of the most uncompromising defenders of freedom, a true son of Bolívar. He follows in a long line of Ecuadorian ambassadors to the OAS who served well their country and the Hemisphere. We truly regret losing our ally and friend, for we could always depend on him and his delegation to support the aspirations of the small states here at the OAS. We will miss him, and we take this opportunity to wish him and his family Godspeed and good luck.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Me ha correspondido, en nombre de Bolivia, Perú, Venezuela y Colombia, países andinos, dirigir unas palabras de despedida al Embajador Patricio Vivanco.

Como todos saben, él ha sido un destacado político, hombre de empresa en su país y abogado. Igualmente, ha sido diputado, síndico del Distrito Metropolitano de Quito y Presidente del Tribunal Supremo Electoral. En el mes de diciembre de 1998 asumió el cargo de Representante Permanente en su Misión ante la OEA.

Presidió muy notablemente la Comisión sobre Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, y tenemos resultados concretos. Ha ayudado con sus magníficos aportes, conocimientos y dedicación a esta Organización. Demostró también su gran capacidad, habilidad e inteligencia cuando con su vocería ayudó a su país a sortear la difícil situación por la que atravesó en el mes de enero pasado.

Para esta Organización, sus aportes, conceptos y dedicación serán una gran pérdida. Sin embargo, sabemos que su país se beneficiará con su presencia y sus conocimientos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Colombia for his intervention and recognizes the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muy brevemente, señor Presidente, para ser contestes con la recomendación del Grupo de Trabajo Conjunto en materia de despedidas de colegas de este órgano principal de la OEA, en representación de las Delegaciones del MERCOSUR, más Bolivia y Chile, permítame simplemente sumarnos a las palabras que han sido pronunciadas aquí con motivo de la partida del distinguido Embajador del Ecuador, don Patricio Vivanco.

El brillante currículum con que se presentó ante esta Organización quedó totalmente justificado en la práctica, a juzgar por sus aportes a los trabajos cotidianos en los diversos órganos e instancias que nos tocó contar con su contribución. Su corta pero fructífera gestión deja resultados palpables en esta Organización y deja, además, en alto la tradicional trayectoria de los brillantes diplomáticos ecuatorianos en este marco hemisférico.

Le expresamos al señor Vivanco y su familia los mejores deseos de fortuna personal y éxito profesional en el futuro.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Argentina for his intervention and recognizes the distinguished Ambassador Permanent Representative of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Como es de conocimiento de este Consejo Permanente, en situaciones como estas, el Embajador Lawrence Chewing Fábrega, de Panamá, con su capacidad para exteriorizar emociones, sentimientos e ideas, es quien hace uso de la palabra en representación de su propio país, de los países de Centroamérica y de la República Dominicana. Voy a intentar, dado que no se encuentra con nosotros, ejercer la función que él normalmente ejerce.

En nombre, entonces, de los países de Centroamérica, de Panamá y de República Dominicana, deseo unirme a las otras Delegaciones en esta despedida al distinguido colega y amigo, el Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos, y reconocer los aportes que él hizo en su corta estadía en la Organización. Quienes han hecho uso de la palabra previamente ya se han referido a ellos, pero quiero reiterarlos.

Su contribución en un área tan crucial para la vida de la Organización en una época como la de hoy día, es decir, en el ámbito de la apertura de la OEA a las organizaciones de la sociedad civil, su aporte va a perdurar como un legado, como una contribución de su parte a esta institución. El Embajador Vivanco tuvo la capacidad de sostener un esfuerzo y la tenacidad de cumplir, desde la presidencia de la Comisión que tenía a su cargo, un mandato del vigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General que se realizó en Guatemala. Para ello puso todo su esfuerzo personal, movilizó los recursos de la Secretaría y motivó a las Delegaciones para que pudiéramos llegar a un cierre de ese tema. Todos le reconocemos ese esfuerzo, y mi Delegación en particular,

porque creemos que es sumamente importante que las organizaciones internacionales en el mundo de hoy se abran a las organizaciones de la sociedad civil y cuenten con sus opiniones y sus ideas.

Deseo reconocer también el papel que desempeñó en un momento crítico de la historia política de su país. Tuvo la gran visión, la capacidad y la energía para hacer que esta Organización se involucrara en el sentido de seguir de cerca los acontecimientos de su país, que los examinara, que tomara iniciativas y adoptara resoluciones que fueran útiles para que se preservara el orden constitucional en el Ecuador y no se volviera a la época en que tenían éxito los intentos de golpes de Estado y militarismo en nuestra región. Por ese esfuerzo también este Consejo debe reconocerlo y debe estar agradecido por la contribución que hizo.

Por otra parte, le reconocemos su trato cordial y amistoso con todos nosotros durante su estadía aquí. Le deseamos, pues, lo mejor en el plano personal, en el plano profesional y, como hombre político que es, en el plano de la política de su país, al que estoy seguro de que hará grandes contribuciones en el futuro. Sólo me resta desearle muchas felicidades a él, a su esposa y su familia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Embajadores Representantes Permanentes, voy a ser muy breve porque no quiero repetir los conceptos vertidos por los colegas preopinantes, pero tampoco puedo dejar pasar esta oportunidad sin decir aunque sean dos palabras de despedida a este gran Embajador de la República del Ecuador, don Patricio Vivanco.

En primer lugar, quisiera felicitar a la República del Ecuador por habernos enviado un hombre de sus quilates, de su capacidad, de su dedicación, de su habilidad, para representarla en este foro hemisférico.

En segundo lugar, quisiera agradecer al Embajador Vivanco el liderazgo y la capacidad demostrada desde la presidencia de la Comisión sobre Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA. Este es un tema sumamente delicado, un tema difícil, pero un tema muy importante. Este año pasado hemos dado pasos muy importantes y creo que hemos consolidado un avance significativo. En gran medida ello ha sido resultado de la habilidad, de la capacidad y de la dedicación del Embajador Vivanco.

Así mismo, en la crisis que vivió su país a principios de este año, hemos observado en el Embajador Vivanco un gran patriotismo que, unido a sus ya reconocidos talentos diplomáticos y habilidad, hizo posible que se pudiera sortear esta situación, sosteniendo, defendiendo y manteniendo los principios de la institucionalidad democrática.

Embajador Vivanco, usted ha hecho un gran aporte a esta Organización. Como Jefe de la Delegación del Paraguay se lo agradezco, como creo que todos se lo agradecemos y le deseamos lo mejor para usted y su familia. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I gather I'm the least qualified to talk about Ambassador Vivanco's many accomplishments, other than to again recognize, on behalf of the Government of the United States, his tremendous contribution to this body, and particularly his leadership, in response to the Summit of the Americas mandate on civil society, as Chair of the Committee on Civil Society Participation in OAS Activities.

I've known you, Patricio, very briefly and, unfortunately, very intensely. The very first week that I came in—my baptism—was what I still call to this day one of our best moments in this organization. I enjoyed working with you, and I wish you Godspeed as you return home.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Chair recognizes the distinguished Representative of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente, por sus palabras y gracias a todos los que han intervenido en este acto de despedida. Me siento muy honrado por esas expresiones y esos anhelos.

Hace quince meses vine a esta Organización en representación de un país y de un Gobierno democráticos y constitucionales. Ha sido tiempo suficiente para comprender y valorar el trabajo institucional y el de todos ustedes, señoras Embajadoras y señores Embajadores, funcionarios de las distintas misiones y, por supuesto, el de todo el personal de la Organización de los Estados Americanos en sus diferentes instancias de especialización.

Ha sido una experiencia realmente extraordinaria y formadora. He compartido los anhelos y las esperanzas en los numerosos temas de la nueva agenda de la OEA.

Tengo, además, la íntima satisfacción de haber representado a un Presidente, a un Gobierno y a un país esforzados por superar una crisis histórica y profunda. Se avanzó y se retrocedió. Se consolidó la paz, pero la sociedad ecuatoriana demostró una enorme fragilidad en cuanto a su democracia, democracia sujeta a la voluntad de los militares, a grupos de intereses que desestabilizan; una democracia que convierte a los ciudadanos en observadores de los procesos que parecerían no afectarlos o no interesarlos. La democracia ecuatoriana no está anclada en el consciente colectivo nacional. La sociedad civil no participa en su defensa institucional.

Lamentablemente, el Ecuador es un país estructuralmente inestable. Es obligación de todos nosotros contribuir para cambiar los mensajes anclados en la realidad de los últimos acontecimientos y rehacer un camino para devolver al país una imagen de seguridad y viabilidad. Debemos probar y demostrar que hay razones para refundarse sobre bases sólidas y sobre una completa estabilidad.

La crisis política nos ha dejado otra consecuencia dura. Es un país segmentado donde, además de la división tradicional entre sierra y costa, podemos ver con gran preocupación divisiones raciales y étnicas. Las autonomías regionales que deben servir al reforzamiento de una democracia directa y participativa no pueden convertirse en escape para crear una mayor división.

Con los acontecimientos de enero la sociedad ecuatoriana quedó lastimada. Se debilitó la línea institucional, se confundió lo legítimo y lo popular, se confundió democracia y encuestocracia. El verdadero perdedor fue el Ecuador.

La Organización de los Estados Americanos ha cumplido con mi país, no solo en sus permanentes esfuerzos por el afianzamiento del sistema democrático, como lo hizo en la histórica sesión de este Consejo Permanente del 21 de enero de este año, sino que, más allá de sus responsabilidades, viene participando de manera activa en la búsqueda de solución a sus problemas estructurales, de la economía y de sus finanzas. Ahora mismo, el Secretario General Gaviria está en Nueva Orleans, colaborando en los avances del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza entre Ecuador y Perú, de manera de lograr significativos compromisos de cooperación mundial para consolidar el proceso de paz suscrito en octubre de 1998.

Esa firma de paz, señor Presidente, señoras Embajadoras y señores Embajadores, fue el acto histórico más importante de mi país en el siglo pasado. Permitirá la inversión pública y privada en una zona de frontera deprimida por el conflicto armado de varias décadas y donde habitan más de cuatro millones de personas con los más altos niveles de pobreza. El acuerdo amplio de integración fronteriza, desarrollo y vecindad es uno de los ejes fundamentales de la nueva relación bilateral entre Ecuador y Perú.

Regreso al Ecuador para seguir luchando por los mismos principios e ideales que desde esta alta tribuna he defendido. Al despedirme, deseo cumplir con una obligación íntima de expresar un agradecimiento a todos ustedes por la extraordinaria ayuda prestada, sin la cual no hubiera podido cumplir y menos justificar mi paso por esta Organización. Por la amistad brindada, que se ha demostrado en las intervenciones de esta mañana, mi familia y yo guardamos un hermoso recuerdo de esta Organización.

Gracias a todos ustedes por todo lo que nos han dado. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your truly informative and thought-provoking intervention. The permanent representatives, permanent observers, and other members of the missions are invited to a reception for Ambassador Vivanco immediately after this meeting in the Hall of the Heroes.

If delegations have no other issues to bring to the attention of this Council, this meeting is adjourned.

ISBN 0-8270-4151-9